



**A LOS INTEGRANTES DE LA  
COMISIÓN DE FINANZAS.  
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Salomón Juan Marcos Issa, Coordinador de la Comisión de Finanzas, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día martes 17 de mayo del año 2011, a partir de las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones "Luis Donald Colosio", para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA, A 16 DE MAYO DE 2011.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



## COMISION DE FINANZAS

ORDEN DEL DÍA  
17 DE MAYO DE 2011  
13:00 HRS.  
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO

- ❖ FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.
- ❖ LECTURA DE LA MINUTA ANTERIOR.
- ❖ LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- ❖ ANALISIS DE LOS ASUNTOS EN CARTERA

### EJECUTIVO

1.- **EJECUTIVO** Oficio del Subsecretario de Asuntos Jurídicos, mediante el cual se envía una Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado, para ampliar el plazo establecido en el Artículo Sexto del Decreto número 102, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 8 de fecha 26 de enero de 2010, con objeto de regularizar la posesión de diversos particulares que fueron reubicados por la construcción de la obra prolongación Otilio González.

2.- **EJECUTIVO** Oficio del Subsecretario de Asuntos Jurídicos, mediante el cual se envía una Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado, para ampliar el plazo establecido en el Artículo Octavo del Decreto número 517, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 56 de fecha 11 de julio de 2008, en el que se autorizó la regularización de los posesionarios del asentamiento humano irregular denominado "TAJO CEGADO", ubicados en Torreón, Coahuila.

### DESINCORPORACIÓN

3.- **MONCLOVA** Oficio del Presidente Municipal, mediante el cual solicita la desincorporación del dominio público municipal, una fracción de vialidad que corresponde a la calle Río Balsas, entre la calle Cuauhtémoc y Blvd. Harold R. Pape de esa ciudad, con una superficie de 1,746.18 m<sup>2</sup>, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor de "SUPERMERCADOS INTERNACIONALES H-E-B S.A. DE C.V.", con objeto de la construcción de un centro comercial, la cual atraerá una gran inversión y la generación de un importante número de empleos, lo que tendrá un impacto económico favorable en la Región Centro del Estado.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISION DE FINANZAS

17 DE MAYO DE 2011 A LAS 13:00 HRS.  
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO  
SALTILLO, COAHUILA

**LISTA DE ASISTENCIA**

Dip. Salomón Juan Marcos Issa  
Coordinador

Dip. Enrique Martínez y Morales  
Secretario

Dip. Rogelio Ramos Sánchez

Dip. Shamir Fernández Hernández

Dip. Francisco Tobías Hernández

Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno

Dip. Jesús Contreras Pacheco

Dip. Rodrigo Rivas Urbina

Dip. José Miguel Batarse Silva





# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



## COMISION DE FINANZAS

### ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 17 DE MAYO DE 2011.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 13:00 horas del día 17 de Mayo de 2011, la Comisión de Finanzas, celebró una reunión de trabajo en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Salomón Juan Marcos Issa (Coordinador de la Comisión), Dip. Enrique Martínez y Morales (Secretario), Dip. Rogelio Ramos Sánchez, Dip. Shamir Fernández Hernández, Dip. Francisco Tobías Hernández, Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno, Dip. Jesús Contreras Pacheco, Dip. Rodrigo Rivas Urbina y el Dip. José Miguel Batarse Silva.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, que consta de: dos ampliaciones de plazo de decreto y una enajenación.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrado en el Orden del Día, resolviéndose lo siguientes:

1.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado de Coahuila, donde se autorizó ampliar el plazo establecido en el Artículo Sexto del Decreto número 102, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 8 de fecha 26 de enero de 2010, en el cual se autorizó al Gobierno del Estado a enajenar a título gratuito, los lotes de terreno con una superficie total de 5,974.590 m<sup>2</sup>, ubicados en la Colonia San José de los Cerritos en esta ciudad de Saltillo, Coahuila, con objeto de regularizar la posesión de diversos particulares que fueron reubicados por la construcción de la obra prolongación Otilio González, para quedar en un plazo de veinticuatro meses contados a partir de la entrada en vigor del presente Decreto.

2.- Se aprobó por Unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado de Coahuila, donde se autorizó ampliar el plazo establecido en el Artículo Octavo del Decreto número 517, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 56 de fecha 11 de julio de 2008, en el que se declaró como bien del dominio privado del Gobierno del Estado, un inmueble con una superficie de 35,192.697 m<sup>2</sup>, y se autorizó al Gobierno del Estado de Coahuila para que enajenara a título oneroso a favor de los actuales poseedores, los lotes de terreno que conforman el asentamiento humano irregular denominado "TAJO CEGADO", en el municipio de Torreón, Coahuila, para quedar en un plazo de veinticuatro meses contados a partir de la entrada en vigor del presente Decreto.

3.- Se aprobó por Mayoría de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ayuntamiento del Municipio de Monclova, Coahuila, donde se autorizó la desincorporación del dominio público municipal, una fracción de vialidad que corresponde a la calle Río Balsas, entre la calle Cuauhtémoc y Blvd. Harold R. Pape de esa ciudad, con una superficie de 1,746.18 m<sup>2</sup>, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor de "SUPERMERCADOS INTERNACIONALES H-E-B S.A. DE C.V.", con objeto de la construcción de un



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



**COMISION DE FINANZAS**

centro comercial, la cual atraerá una gran inversión y la generación de un importante número de empleos, lo que tendrá un impacto económico favorable en le Región Centro del Estado.

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 13:45 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

**SALTILLO, COAHUILA, A 17 DE MAYO DE 2011.  
POR LA COMISION DE FINANZAS DE LA LVIII LEGISLATURA.**

Dip. Salomón Juan Marcos Issa.  
Coordinador

Dip. Rogelio Ramos Sánchez.

Dip. Enrique Martínez y Morales.  
Secretario

Dip. Shamir Fernández Hernández.

Dip. Francisco Tobías Hernández.

Dip. Rodrigo Rivas Urbina.

Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno.

Dip. José Miguel Batarse Silva.

Dip. Jesús Contreras Pacheco.

Estas firmas pertenecen a la Minuta de la Comisión de Finanzas, realizada el día 17 de mayo de 2011.